

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

**ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR CIA. LTDA. SANCRISBOL**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR CIA. LTDA. SANCRISBOL**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Resultado Integral y las respectivas Notas Explicativas de cada uno de los referidos estados al 31 de diciembre 2016.

Durante el presente ejercicio la Compañía no ha presentado movimientos económicos

- La compañía estuvo activo durante el periodo 2016; información que está reflejada en sus estados financieros.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de la ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



SR. Cruz S. Bazarro Solórzano  
**GERENTE GENERAL**

